



Grande-Marlaska felicita al SEPRONA de la Guardia Civil por “su preocupación y protección generosa de una riqueza natural que es patrimonio de todos”

- El ministro del Interior ha presidido el 30º Aniversario de la creación del SEPRONA de la Guardia Civil
- Grande-Marlaska ha destacado que el SEPRONA “es nuestra policía medioambiental de referencia, un cuerpo pionero y ejemplo de modernidad y de preocupación por las necesidades de los ciudadanos”
- Ha pedido a los agentes que “sigan velando y protegiendo para conseguir erradicar el maltrato a los animales”

21 de junio de 2018.- El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha presidido hoy el acto conmemorativo del 30º Aniversario de la creación del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), que ha tenido lugar en la Real Casa de la Moneda, en Madrid.

Durante este acto, Grande-Marlaska ha estado acompañado del secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Alfonso Morán Fernández, y del director general de la Guardia Civil, José Manuel Holgado, entre otras autoridades civiles y militares.

El ministro del Interior ha comenzado su intervención felicitando a todos los agentes del SEPRONA por su “prestigio y carisma durante estos 30 años de servicio, en España y en el mundo, protegiendo la naturaleza y el medio ambiente”. Grande-Marlaska ha destacado que tal y como proclama nuestra Constitución “tenemos derecho a disfrutar de un medio ambiente que nos permita desarrollarnos como personas; un medio natural –ha dicho- que también es fuente de obligaciones, no sólo jurídicas, sino también éticas, que debemos conservar”.

El ministro del Interior ha señalado que “somos un país afortunado”, con una riqueza natural que nos coloca como el primer país europeo en biodiversidad, con más de 222.000 km cuadrados de superficie protegida,



marítima y terrestre. Según Grande-Marlaska, “el SEPRONA es nuestra policía medioambiental de referencia, pioneros y que han servido de ejemplo y de mucha ayuda para otros que se crearon después; un Cuerpo, sin duda, con visión de futuro que es sinónimo de cuidado, preocupación y protección generosa de nuestra naturaleza”.

El ministro del Interior se ha referido a la especial sensibilidad que tiene hacia uno de los ámbitos de trabajo del SEPRONA: la protección animal. “Os pido –ha dicho- que sigáis velando y protegiendo, hasta conseguir uno de los retos pendientes de nuestra sociedad: erradicar el maltrato a los animales”.

La Guardia Civil en defensa del medio ambiente

Desde la creación de la Guardia Civil, en 1844, se asignaban al instituto armado competencias como la vigilancia de la pesca y las aguas, la protección y conservación de los montes y arbolados, asumiendo 30 años después todo el servicio de guardería rural y forestal y custodia de los montes del Estado. Dichas competencias, a día de hoy, siguen recayendo en la Guardia Civil, encargada de asegurar el derecho constitucional de la ciudadanía a disfrutar de un medio ambiente adecuado.

Creación del SEPRONA en la Guardia Civil

El aumento de la conciencia sobre los problemas medioambientales y la necesidad de conservar los recursos naturales se ha materializado en leyes cada vez más específicas. Estas normas, dictadas por instituciones nacionales, europeas e internacionales, se centran, principalmente, en incrementar las medidas de vigilancia y controlar las acciones del hombre que puedan suponer una amenaza para la naturaleza.

En este contexto, el 21 de junio de 1988 se crea el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), convirtiéndose en una de las primeras policías medioambientales del mundo.

Áreas de actuación

Entre las áreas de competencia se pueden señalar el comercio ilegal de especies de flora y fauna, el tráfico ilegal de residuos, vertidos contaminantes y emisiones a la atmósfera, incendios forestales, pesca ilegal marítima y continental, caza, furtivismo y uso de medios no selectivos de caza, urbanismo y usos del territorio, maltrato animal,



espacios protegidos, patrimonio histórico o seguridad en la producción primaria.

Para desempeñar sus funciones, el SEPRONA tiene plenas capacidades de investigación criminal, en su función de Policía Judicial medioambiental específica y cuenta, a día de hoy, con unos avanzados medios tecnológicos que le permiten desarrollar complicadas investigaciones, como las llevadas a cabo recientemente: Operación Lake contra el tráfico internacional de angulas con destino a países asiáticos o la Operación Yuyus contra la pesca ilegal en aguas internacionales de la Antártida.

El SEPRONA en cifras

El Servicio de Protección de la Naturaleza está formado por más de 1.850 hombres y mujeres, desplegados por todo el territorio nacional en 326 patrullas todoterreno, 53 equipos de investigación y 49 oficinas técnicas. Además, existen 14 destacamentos desplegados en Parques Nacionales y espacios protegidos. Asimismo, para aquellas investigaciones que supongan la aplicación de técnicas de investigación complejas cuenta con la UCOMA (Unidad Central Operativa de Medio Ambiente).

Las unidades del SEPRONA vienen desarrollando anualmente más de 100.000 actuaciones relacionadas con infracciones administrativas contra el medio ambiente y más de 3.000 infracciones penales que suponen la detención o investigación de unas 3.000 personas como responsables de su comisión (2.799 en 2017).

Millones de kilómetros son cubiertos cada año por las patrullas todoterreno de la especialidad para la vigilancia, prevención y defensa del medioambiente a lo largo de la geografía española, desde el más recóndito arroyo hasta los parques nacionales con más afluencia de visitantes.

El SEPRONA recibe anualmente en su trabajo diario cerca de 50.000 peticiones, consultas e informaciones de los ciudadanos, siendo la concienciación ciudadana en materia medioambiental una herramienta fundamental para su éxito.

El desafío medioambiental del siglo XXI

El cambio climático, el aumento de las emisiones de gases nocivos, la pérdida de biodiversidad o el ecoterrorismo son algunas de las amenazas contra las que los especialistas del SEPRONA van a tener que luchar. Por



otro lado, la delincuencia medioambiental ha evolucionado en estos últimos años debido a sus beneficios y a las bajas cuantías de sus penas hasta la constitución de verdaderos grupos criminales organizados.

Todo esto ha obligado al SEPRONA a readaptar sus capacidades. Con todo, el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, como ha venido haciendo en estos 30 años, seguirá trabajando para continuar siendo un referente mundial en la defensa del Medio Ambiente.